



MILITARIZACIÓN VALIDA FALLIDA ESTRATEGIA



JORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR DEL
CPPAN
@JORGEROHE

Con el equivocado plan de seguridad, se han incrementado los niveles de violencia e inseguridad

Es más que evidente que vivimos, hoy en México, una crisis de violencia e inseguridad que nos duele y preocupa a todos.

En lo que va del sexenio se han registrado más de 130 mil homicidios dolosos, 33 mil desaparecidos y 3 mil 615 feminicidios; de estos 98% permanecen impunes. La fallida estrategia de seguridad de "abrazos y no balazos" ha causado un río de sangre y dolor en la población; pero la militarización para combatir la inseguridad no es la solución.

En las últimas semanas, en la Cámara de Diputados y en el Senado se vivieron momentos de tensión, ya que se discutió una iniciativa que traslada las

funciones y mando de la Guardia Nacional a la Sedena, a pesar de que se exhibieron argumentos irrefutables en contra de esta acción, que en los hechos muestra la claudicación del gobierno federal en su responsabilidad de garantizar la seguridad pública a las y los habitantes.

Legalmente, esta reforma requería una modificación constitucional, pero al no tener la mayoría necesaria, se violentó el proceso legislativo y se presentó como una reforma a leyes secundarias, por lo que fue aprobada con el voto del oficialismo. Tanta fue su prisa en ejecutar esta ilegalidad, que el Ejecutivo publicó las reformas el pasado 10 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación*.

Acción Nacional no avala la militarización y sí el fortalecimiento de las policías civiles. Las Fuerzas Armadas están diseñadas para cumplir labores de defensa de la soberanía y no para ser policías. Vamos a defender nuestras convicciones en los organismos facultados y presentaremos los instrumentos jurídicos que hagan posible que la seguridad pública tenga mando civil y no militar.

Pero esto no termina ahí, inexplícitamente la bancada de otro grupo parlamentario de oposición

presentó una iniciativa de reforma constitucional para prorrogar la militarización del país; modificando el quinto transitorio del artículo 21 constitucional que da facultades a las Fuerzas Armadas para hacer labores de seguridad pública durante cuatro años, vencería en marzo de 2024; pretendiendo ampliar a nueve años.

No coincidimos con los argumentos de la iniciativa, y como lo externó el presidente

nacional Marko Cortés, "la prórroga que plantean, no solamente extiende la actuación inconstitucional de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas, también valida y amplía por cuatro años más, la equivocada y fallida estrategia de seguridad que el gobierno ha trazado, y esto potencia por

más del doble, dado que serían cuatro años más, los desastrosos resultados que hoy se tienen y no hay duda que se pueden anticipar las terribles cifras de homicidios violentos y desapariciones".

AN exige que se corrija la fallida estrategia de seguridad, que ha incrementado los niveles de violencia e inseguridad y que, como cualquier país democrático, México tenga una Policía Nacional civil, bien pagada, capacitada, equipada y organizada.

"Las y los diputados panistas seguiremos dando el debate, para que esta iniciativa no alcance los votos necesarios en la Cámara de Diputados".